

## La capital de nuestra región marítima

El artículo que en forma de proyecto de expuesto publicamos en este mismo sitio, el pasado sábado, referíase, como nadie puede haber olvidado, a las bases que constituyen "el único proyecto de reforma del régimen marítimo nacional, conocido hasta ahora", y conviene hacer constar, que no perseguimos más que dos finalidades: una, despertar la atención de los organismos públicos locales, hacia unos extremos que ya han provocado protesta de núcleos náuticos de otros puertos, y otra, poner en guardia a Cádiz sobre una nueva posible preterición.

Sabemos y sabemos, que esas bases no son definitivas; incluso que tal vez no cuentan con las simpatías del Ministro, pero, ¿cuáles bases no son definitivas y cuáles no cuentan con las simpatías del Ministro? ¿Las que atribuyen la capitalidad regional náutica a Sevilla? A esto es a lo que íbamos y a lo que seguiremos yendo, al menos mientras el punto no se aclare.

Las bases están publicadas en la "Gaceta" y el esfuerzo para conocerlas no puede ser más modesto. Ello no obstante, ahí van las que conciernen al tema por nosotros elegido.

### Sección 2.ª—Administración regional.—División del litoral.

Artículo 29.—El litoral de la Península, Baleares, Canarias y Costas de Soberanía en África, se dividirá en regiones marítimas con la siguiente extensión:

Región Vasca. Región Cantabro-Asturiana. Región Gallega. Región de Canarias Occidentales. Región de Canarias Orientales.

Región de Andalucía Occidental.—Provincias marítimas de Huelva, Sevilla, Cádiz y Ceuta; capitalidad, Sevilla.

Región Valenciana.—Etc.

Artículo 30.—Al frente de cada región "habrá un Gobernador marítimo regional" que, al mismo tiempo, será el Gobernador marítimo de la provincia de su residencia.

En estos Gobiernos regionales y con independencia de los organismos que les corresponden como tales Gobiernos provinciales, existirá una inspección técnica de los distintos servicios marítimos de la región, integrada por el Ingeniero inspector de buques, y un Perito auxiliar, un Ingeniero inspector radiotelegráfico, "un Inspector de pesca". (Que es el colmo situarlo en Sevilla.)

Habrán también un Tribunal marítimo de Justicia, "un Tribunal regional de reclutamiento y una Junta regional de pesca" para el estudio y funcionamiento de esta industria de la región.

Sección 3.ª—Administración provincial y local.—División del litoral en provincias.

Artículo 31.—La Península, Baleares, Canarias y territorio de Soberanía nacional en la Costa de África, se dividirá en 23 provincias marítimas, con los actuales límites geográficos de la división administrativa española, salvo los trozos de costa de las provincias civiles de Lugo y Granada, que, por su corta extensión, se incorporan a Coruña y Málaga, respectivamente.

Serán de primera categoría: Vizcaya, Santander, Asturias, Coruña, Pontevedra, Gran Canaria, Tenerife, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Mallorca, y el resto, de segunda.

Artículo 32.—La capitalidad residirá en la de la provincia civil respectiva....

Artículo 33.—Al frente de cada una de ellas y con la máxima autoridad habrá un Gobernador marítimo, jefe único de todos los servicios marítimos, con jurisdicción propia, así en lo administrativo como en lo gubernativo, dependiendo de la Subsecretaría EN TODOS LOS ASUNTOS QUE NO SEAN DE LA EXCLUSIVA COMPETENCIA DEL GOBERNADOR REGIONAL.

Como puede verse, se crean en las bases las regiones marítimas; se atribuye a las mismas, parte de las funciones que corresponden a Cádiz y San Fernando; se sitúa la capitalidad de nuestra región marítima en Sevilla, y resulta maltratado nuestro prestigio histórico naval. Referiríase sólo a una cuestión de jerarquía, y la protesta no tendría por qué debilitarse, pues harto conocidas son cuantas derivaciones van desprendiéndose después, poco a poco, de una simple cuestión de jerarquía.

El señor Sola, el señor Alcalde y cuantos han mostrado diligencia ante nuestro "movimiento alarmista" del sábado, perfectamente consciente incluso en lo que pudiera tener de exagerado—que nada tiene—, no hicieron otra cosa que cumplir con sus deberes, pues no es cosa de esperar para oponerse al posible ultraje, aunque no parla del Ministro, a que el proyecto llegue a las Cortes y éstas lo aprueben o lo reformen, ya que no tenemos ninguna garantía de que ni el señor Casares, ni el Gobierno, ni las Cortes lo vayan a reformar precisamente en el extremo de la capitalidad regional, que es para Cádiz el histórico y honoríficamente más grave.

Tampoco ignoramos, que en el Ministerio contamos con hombres que no han dejado de laborar y que tienen hecha una religión del prestigio y de los intereses de Cádiz, pero ni esos hombres son omnipotentes, ni puede la Ciudad dejarlos solos en sus esfuerzos, que serían, con nuestro silencio, esfuerzos de "más papistas que el Papa".

Hemos dicho, que si aquí no protestamos documentada y activamente, Sevilla será la cabeza de mucho de lo que es Departamento Marítimo de San Fernando, y, para justificación del aserto, basta leer las bases que reproducimos y que son LAS ÚNICAS CONOCIDAS HASTA AHORA.

En el telegrama del señor Sola no hay más que un ligero error de expresión: No es la "capitalidad del Departamento Marítimo", sino la "capitalidad de la Región Marítima civil". En todo el resto, estamos de acuerdo. Ahora, que el proyecto aún no ha pasado a la Cámara. En cuanto a la certeza, le debe bastar al señor Sola la lectura de la "Gaceta".

## El diputado D. Rodrigo Soriano pasó el domingo en Cádiz

Y enviado por la Comisión parlamentaria se entrevistó con el Dr. Vallina

Doce y cincuenta de la mañana. En el expreso llega Rodrigo Soriano. En el andén lo esperamos Domingo Bonora, su gran amigo, y el que firma estas líneas. En los alrededores algunos amigos que han venido a esperar al diputado por Cádiz don Manuel Muñoz, que regresa de las tareas parlamentarias, y el Comandante de Marina, que aguarda la llegada de su hermano, el señor Subsecretario del Ministerio de Marina, don Julio Varela.

La llegada de Rodrigo Soriano, el luchador infatigable, es conocida de muy pocas personas. Viene para efectuar determinadas diligencias relacionadas con los sucesos de Sevilla

y en nombre de la Comisión parlamentaria que se encuentra en dicha para depurar responsabilidades.

A la hora en punto entra en aguas el expreso. De él, activo y sonriente, como si fuera un muchacho, desciende Soriano, que abraza efusivamente a Bonora, y atentamente se pone a nuestra disposición para las horas que ha de pasar en Cádiz.

EN EL GOBIERNO MILITAR.—EL GOBIERNO MILITAR.—EL MONUMENTO A LAS CORTES.—¡QUE ABSURDO!

El automóvil nos conduce hacia el Gobierno Militar para que el señor Soriano pueda recoger la oportuna autorización que ha de franquearle

el paso del Castillo de Santa Catalina.

Soriano recuerda su paso por esta ciudad hace ocho años, cuando, desterrado por el Gobierno de la Dictadura, iba camino de Canarias, y al evocar aquellas horas tan amargas y tan distintas de las que hoy vive, el ilustre tribuno tiene a flor de labio la anécdota risueña.

—Fué en el Hotel de Francia—nos va diciendo—. Estaba estrechamente vigilado en mi habitación y la Policía cortaba el paso e investigaba a toda persona que fuera a visitarme. Llegó la hora de la partida y un camarero solícito nos alargó la cuenta. ¡Qué momento! Yo le pregunté: ¿La cuenta. Espere usted. Y saqué una pistola. No he vuelto a ver a aquél pobre muchacho, que huyó horrorizado, mientras Unamuno, con los ojos desecajados, le decía:

—¡La cuenta! ¡Miserable!... Que la pague el Gobierno.

Soriano ha parado un momento la conversación y tiene un decidido elogio para los guardias municipales gaditanos.

—¡Qué guardias más suntuosos! Y qué bien vestidos. Parecen virgenes. Continúa rodando el "auto" y sigue Soriano:

—¡Qué diferencia de tiempos! Si a mí me hubieran dicho en mi destierro de América, que iba a ser diputado de las Constituyentes y que iba a meter en cintura a unos cuantos por los sucesos de Sevilla, no lo hubiera creído.

Ahora mismo, si hace dos años me cogen las autoridades a quienes voy visitar, me hubieran fusilado.

Y don Rodrigo Soriano sonríe ingenuamente, infantilmente.

Pasamos frente al Monumento a las Cortes y hacemos un auto. Soriano admira la severidad de sus líneas, la magnífico de su porte y pregunta por sus autores.

—¿Cuándo se inauguró?

—Timidamente le hacemos ver que el monumento a las Cortes está huérfano de toda inauguración oficial.

—Pero es posible! Ah, pues esto no puede quedar así! Hay que inaugurarlo. Hay que darle la mayor solemnidad posible y hay que traer representaciones de los Gobiernos americanos. ¡Qué absurdo no inaugurar el Monumento a las Cortes! He de hacer una interpelación a la Cámara sobre este particular.

Explicamos lo sucedido. También le referimos cuál era la primitiva disposición del monumento.

Sigue Soriano en sus elogios para Cádiz. La Alameda y el espectáculo maravilloso de la bahía le arrancan frases de admiración.

—¡Qué bonito todo esto! No conocía nada.

### EN EL GOBIERNO MILITAR

Casi antes de apearse del auto un ordenanza acude:

—¿El señor Soriano? Pase usted.

Quedamos aguardando en el empleo patio Domingo Bonora y yo. Hay órdenes. Cruza un capitán de Estado Mayor. Vuelve a pasar. Los ordenanzas miran curioso. Y después el comandante militar, laureado coronel Varela, acompaña contétemente al señor Soriano hasta la puerta del edificio.

Y a las tres y media queda en pie una cita para ir al Castillo de Santa Catalina, donde el señor Soriano ha de llevar a cabo sus actuaciones y ha de acompañarle el señor Varela.

Queremos enseñarle al político algo que merezca la pena y una visión de Cádiz, que deje grato recuerdo en su memoria, y decidimos ir al Hotel de la Playa.

CONVERSACION INTERESANTE. LA COMISION PARLAMENTARIA NO HARA DECLARACIONES HASTA LLEGAR A MADRID. LOS ESPAÑOLES VAMOS CONTRA TODO EL QUE GOBIERNE. LOS GOBIERNOS FUERTES. LA HORA ES MUY DIFICIL. EL VERDADERO PROBLEMA. ESTO NO ES LO DE 1873.

Desde que el señor Soriano llega a la Playa no cesan los elogios. Don Rodrigo estima incomparable el marco donde el Hotel se encuentra enclavado y afirma que la playa es única en España. Es la de mayor tamaño que ha visto. Tiene también decididos elogios para el Hotel, encontrándolo incomparable y para el día magnífico sin calor apenas.

—Acaso hoy haga más calor que en Cádiz en cualquier playa del Norte. En San Sebastián mismo—nos dice entusiasmado.

La terraza del Hotel ofrece un animado espectáculo. En el bar saludan al señor Soriano, nuestro director, don Ignacio Chilla, el teniente alcalde don José del Corripio, el capitán de In-

geniería señor Márquez, don Manuel Coimbra y otros señores.

Después en una mesa, a pleno sol, y entre unas copas de olorosa manzanilla, don Rodrigo nos habla, nos habla, incansablemente, y cada vez su conversación se va tornando más interesante, ¡si todo lo que habló don Rodrigo lo pudiéramos llevar al papel.

Procuramos traer a primer término el tema de Sevilla, y el señor Soriano nos afirma que la Comisión parlamentaria está juramentada para no hacer declaraciones hasta que no regrese a Madrid y dé por terminada su labor.

—Lo de Sevilla ha sido algo de lo que ustedes no pueden darse cuenta—nos dice—, ha sido un momento de verdadero pánico colectivo y da falta de espíritu ciudadano. Todo lo sucedido fué el miedo el que lo impulsó. Ya de todo se hablará en las Cortes y se han de oír cosas interesantísimas, algunas avaladas por autoridades competentes.

—Llevamos diez días, sin parar, tomando declaraciones de día y de noche. Un verdadero monte de notas taquígrafas. Ha desfilado ante nosotros todo Sevilla. Y cuantas falsedades, cuantas mentiras hemos oídos, pero afortunadamente hemos podido enjuiciar bien y ya estamos en posesión de la verdad, de la verdad que habrá de causar mucho asombro cuando se sepa.

—¿Y la casa de Cornelio?

—¡Hombre! ¡Ese fué el número de fuerza! Un número como para haber organizado un tren de turismo y haber traído señoritos a caballo y unas cuantas saetas después de la demolição.

Hubiera sido muy pintoresco.

Reímos los tres francamente. El buen humor de don Rodrigo no se agota nunca.

Dentro del terreno que la discreción permite, nos habla de muchas cosas sevillanas. Habla del señor Ruiz Trillo, de otras autoridades, y nosotros preguntamos por el Gobernador civil.

Don Rodrigo, lentamente, como meditando las palabras, contesta:

—¿El Gobernador civil? Un hombre joven y providencial. Y ya saben ustedes que yo cuando en una provincia cae un gobernador providencial...

Nos dice:

—No puedo anticipar juicios concretos sobre nuestras investigaciones en los sucesos de Sevilla y la ley de fugas por haberlo así convenido la Comisión parlamentaria y exigirlo así la más elemental discreción y el compañerismo. Si puedo anticipar que la Comisión ha conocido lo bastante, para, salvo noticias o impresiones finales, formar juicio exacto sobre lo sucedido que es muy interesante y hasta sensacional.

—Respondo de que se hará justicia y se desvanecerán muchos misterios. Todos tenemos gran interés en ello.

Nos habla don Rodrigo del Gobierno actual, y hablamos nosotros del que habrá de sucederle. Suena el nombre de Lerroux...

Don Rodrigo no cree en un gobierno Lerroux, ni cree que sea solución para nada.

—No me explico este tópico de "los gobiernos de fuerzas", como si los españoles fuéramos mujeres histéricas a quienes hay que gobernar por la fuerza de la escoba. Por eso hay muchos ojos vueltos a Lerroux.

Considera desde luego difícil gobernar a España. Afirma que los españoles por naturaleza vamos contra todo aquel que gobierne, sea el que sea, dándonos lo mismo su color político.

Gobernan los socialistas, pues contra ellos, y si mañana gobierna la Confederación del Trabajo, también los españoles irán contra ella... es un defecto fundamental.

Se habla de la actuación de las derechas monárquicas y se apunta el pensamiento que tienen muchas de sus personalidades de un Sagunto más o menos lejano.

Don Rodrigo sonríe y comenta.

—Una restauración. Si que están enteradas las derechas españolas...

—Lo que ha sucedido—sigue—es haber confundido esta república con la de 1873. Aquello era puro romanticismo. Esto no. Ahora ya están en quiebra muchas palabras. La democracia, el liberalismo y otras muchas cosas por el estilo, ya nadie hace caso de ellas. El verdadero problema es el del orden y el del trabajo. La humanidad actual, aspira a eso. A trabajar y a comer. El bienestar material antes que nada. El problema es el hambre y es el que hay que solucionar.

—El régimen capitalista está en bancarrota y hoy una, mañana otra irá perdiendo todas sus posiciones. Sobre todo en Europa. Europa será el centro del Mundo, como siempre lo fué y en ella asistimos al parto de un mundo

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: Emilia, Pepe Monís, Guillermo Monís, Dolores, Manolo y Manuel Monís; de don Gaspar Lloret Zaragoza: Los Corzones y El Sagrado Corazón; de don Gabriel González: Pepe González y Amparo González; de don Ignacio Senabre Verdún: Samil y Massó número 2; de don José León de Carranza: Santa Urbana y Mamelena número 2; de don Crisanto Gutiérrez Trujillano: Marichu, Conchita y Gutiérrez número 1; de don José Riego Candón: Punta Belilla; de don Alejandro Pidal: Manolo; de don Alejandro Riego Candón: Nuestra Señora del Carmen; de los señores Freire y Lustres: Atlántico número 1; Pesquera Vasco-Gallega: Toralla; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: Fantástico, Nueva Finita, Panxón, Gloria, Elvira, Reimundo, Fernandito Domínguez, Afriquita, Felicidad y Domínguez Macaya; Pesquería Cantábrica, S. A.: Cantábricas número 1 y Cantábricas número 3; Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada: María Luisa y María Teresa; de don Antonio Aguirregomezcor-ta: Cho-ko; de la señora viuda de Canosa: Canosa y Cierito; de don Pedro Vicente Ezquerdo: María Luisa.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Cantábricas número 3: 105 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, terciadas, chicas y negras, cachuchos, brótolas, congrios, gallos, besugos, meros, calamares, rapés y palos.

Nuestra Señora del Carmen: 14 cajas de pescados, de 30 kilos, peso medio e idénticas clases.

Toralla: 413 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, con igual clase que las anteriores.

Conchita: 25 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores. Casiano y Baltasar: 111 cajas de pescados de igual clase y peso que las anteriores.

Amparo y Pepe González: 112 cajas de pescados con igual clase y peso que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 130 a 300; Pescadillas, gordas, de 108 a 138; Pescadillas, terciadas, de 95 a 106; Pescadillas, chicas, de 83 a 118; Pescadillas, negras, de 126 a 135; Cachuchos, de 14 a 22; Brótolas, de 27 a 50; Congrios, a 85; Gallos, de 75 a 110; Besugos, a 39; Meros, a 40; Calamares, de 97 a 115; Rapés, de 114 a 150; Pez de palo, a 27.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 350; Pescadillas, a 225; Gallos, a 200; Lengüados, a 600; Besugos, a 150.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, a 220 y 225; Almendras, a 225; Besugos, a 130 y 135; Bogas, a 055; Herreras, a 175; Brecas, a 150; Caellas, a 105; Calamares, a 210; Cigalas, a 160 y 175; Chocos, a 185; Dentones, a 070 y 080; Gambas, a 105, 125, 150, 175 y 220; Huevas, a 130, 135 y 160; Japonesas, a 200; Jureles, a 055 y 065; Langostinos, a 1100; Lengüados, a 140; Lúas, a 090 y 105; Meros, a 260; Mojarras, a 150; Morrallas, a 130 y 135; Pescadillas, a 300; Pescadillas, a 090, 105, 130, 150, 160 y 185; Pez de espada, a 250; Pijotas, a 115 y 130; Pulpos, a 055; Rapés, a 105 y 130; Rubios, a 090 y 115; Salmonetes, a 330; Sardinas, a 055 y 070.

### DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: Nuestra Señora del Carmen, Felicidad, Gloria, Fernanjo C., Cantábricas número 3, Delia, Sirius, Conchita, Samil y Massó número 6.

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: Cantábricas número 3, Samil, Massó número 6, Ronda, Corpus, Carolina, Santa Marta y San José.

nuevo que se está verificando ahora...

Soriano, político sagaz, inquiriere detalles de la vida política local. Preguntó y pregunta incansablemente. ¿Quién es el Alcalde? ¿Quiénes están en el Ayuntamiento? ¿Y los socialistas? ¿Y la Confederación tiene mucha fuerza? ¿Y los elementos de la derecha actúan?, y así, así incansablemente.

Voy contestando con minuciosidad a todas las preguntas, y mientras, Domingo Bonora va haciendo acotaciones y más acotaciones, que provocan siempre la hilaridad de don Rodrigo.

—¡Es fantástico este Bonora! ¡Qué imaginación!—dice Soriano—. Tenemos que llevarlo a usted a las Constituyentes. Mejor dicho a las Reconstituyentes.

Don Rodrigo vuelve otra vez al tema de Sevilla:

—El miércoles nos reuniremos en Madrid los parlamentarios de Sevilla. El éxito ha coronado nuestros esfuerzos pese a declaraciones amañadas e intereses políticos.

—¿Y la situación de España?

—Sobre la situación de España puedo decir que la considero difícil y grave si no se despejan pronto incertidumbres e indecisiones gubernamentales que obstaculizan el programa francamente reformista que desea España y si no se quiere perder y votalizar la substancia revolucionaria que trajo la República. Así no se puede seguir. Es preciso hablar claro.

### RUSIA

Hablamos de Rusia, donde Soriano permaneció dos años. El político luchador evoca su estancia en el antiguo imperio de los Zares. Allí hay verdadero orden. Todo el mundo trabaja y estudia; pero de la manera que se estudia hoy en Rusia y se investiga que nadie puede darse cuenta sin estar allí—dice.

En Rusia, cuando los zares, morían al año unos 100.000 obreros, de hambre de miseria, de falta de asistencia social. Hoy es raro un caso como este. Creo que ha sido un triunfo del régimen. Además, allí ya no existe el terror, ese terror de que tanto se habla para abusar del fantasma de Rusia y del comunismo. Ya desapareció la "Tehaca" y ésta fué sólo obra del momento revolucionario.

—Y conste que yo no soy comunista. Después de mis años no podría disfranzarme y tengo que ser lo que siempre fué. Eso queda para la gente joven. Si yo tuviera veine y cinco años seguramente lo sería.

EL PROBLEMA CATALAN

También nos dá su opinión, Soriano, acerca del problema catalán. Cree en la aprobación del Estatuto, pero con muchas modificaciones que se introducirán en las Cortes.

La aprobación del Estatuto es ineludible, como consecuencia del pacto de San Sebastián.

Y Soriano habla entusiasmado de la República Federal...

### EL ALMUERZO

Si elogios hubo para la playa y para la terraza, mayores fueron las exclamaciones de admiración que arrancó a don Rodrigo el comedor del Hotel Playa. Realmente el conjunto se los merecía.

Durante el almuerzo se unió a nosotros Rafael Garcia, el veterano periodista del "Diario", y la conversación animadísima, sobre todos los temas imaginables no decayó ni un sólo momento.

Lapresencia del señor Soriano en el comedor del Hotel Playa, despertó la natural curiosidad.

EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA. — DECLARA EL DOCTOR VAIQUINA.

Después de recoger en el Gobierno

Militar al coronel señor Varela, el señor Soriano, acompañado de éste, dirigió al Castillo de Santa Catalina, para tomar declaración al doctor Vallina, leader comunista, que en dicha fortaleza se encuentra preso desde hace varias semanas.

Discretamente seguimos en otro auto y aguardamos la salida del señor Soriano a la puerta del Castillo de Santa Catalina.

Media hora aproximadamente duró la declaración, y Soriano eludió hablar categóricamente de ella.

Unicamente nos dijo: —¡Muy interesante! ¡Ha dicho cosas muy interesantes! Ya se conocerán.

Nos agregó que Vallina estaba muy bien y con mucho espíritu, y que había también cinco presos de Alcalá de Guadaíra, detenidos por los mismos sucesos de Sevilla, a los que todavía no se les ha tomado declaración.

Y llegaba la hora del otro expreso y Soriano lamentaba tener que irse de Cádiz, tan encantador, tan limpio, tan bonito...

Pero antes de partir, Soriano quiso ver de nuevo la fachada de San Felipe Neri, y allí unos momentos, como quien ora, el batallador diputado permaneció contemplando la colección de lápidas que recuerdan al viajero los días más grandes de la Historia de Cádiz.

—Esto debían verlo todos los españoles—contestó.

#### SORIANO MARCHA PARA SEVILLA

En el expreso Soriano dejó Cádiz, y siguió para Sevilla a fin de unirse con el resto de la Comisión parlamentaria.

Bonora, García y yo, despedimos a don Rodrigo. Nos reiteró sus elogios a Cádiz y su deseo de pasar pronto unos días en nuestra ciudad y visitar la Asociación de la Prensa para estar unas horas con los periodistas gaditanos, ya que no puede olvidar la profesión de sus amores y que en septiembre volverá a dirigir el diario "España Nueva".

Y el hombre que estaba dispuesto a entrar en las Cortes Constituyentes por una claraboya, acaso esté muy próximo a entrar en otros sitios por otros lugares más cómodos.

FRANCISCO MORENO RUIZ.

## La novillada de ayer en el Puerto

El haber sido sustituido Venturita, que no se halla aún curado de la herida que le infirió un novillo de Surga, en Jerez, por "El Tate", restó alguna animación a la novillada de ayer en el Puerto de Santa María, pues había deseos de conocer "qué se trae" el torero jerezano. Eso no obstante, la entrada es aceptable, sin llegar a buena, ya que para llenar el hermoso circo pruteense hace falta "un puñado de gente".

Se lidiaron seis novillos de Ortega, que resultaron bravos y nobles, a excepción del tercero, que estaba algo reparado de la vista. Tercerados de tamaño tres de ellos, todos llegaron a los caballos con estilo y apretaron de firme. Manejables para los de a pie, llegaron a la muleta suaves, tomando el trapo rojo sin "forzadas llamadas". En conjunto, podemos calificar el ganado de superior, y el nombre de don Ramón Ortega continúa ganando prestigio en el mercado de reses bravas. Nuestro aplauso.

#### EL NIÑO DEL MATA-DERO

Tuvo que matar tres por el percañe ocurrido a Granero II, y su trabajo agradó extraordinariamente, quedando rehabilitado con sus paisanos y con los muchos aficionados que de Cádiz, Jerez y San Fernando fueron al circo atraídos por el nombre de Manolo Pino, torero por excelencia, que cuenta, a pesar de los "malos ratos" que hace pasar, con numerosos admiradores en la provincia.

A su primero, negro, alto de agujas, terciadito de tamaño, gordo, lo saludó Manolo con cuatro verónicas imponentes y media superiorísima. ¿Quién mejora los lances del portuense? ¡Nadie! Fueron unas lecciones de bien torear, que de ser aprovechadas por los discípulos, los consagraría como toreros excelentes y caros. Después, en quites, hizo uno con el capote a la espalda, compuesto de lances inverosímiles por el temple y en el terreno en que fueron ejecutados, y terminó con una revolera magnífica. Caer al descubierto un piquero y Niño de la Rueda salva valiosísimo la situación, agarrándose a un pitón del bicho. Granero y Tate cumplen en su turno. Señalaremos que a este toro pusieron cuatro pares de banderillas muy buenos Trasella y el de la Rueda.

La faena de muleta la inicia Manuel Pino con un natural alto estupendo; sigue un natural que liga con el de pecho, ambos superiores; y, luego, de pecho, de molinete, de la firma, uno de costadillo escalofriante, y a dos dedos de los pitones se arrodilla, coge el cuerno al astado y lo obliga a pasar una y otra vez, entre clamorosas ovaciones del público. Se perfila para matar, el toro se le arranca, aguanta y clava medio acero atravesado. Se vuelca sobre el

morrillo luego, y hace rodar al de Ortega sin puntilla, de media en todo lo alto. Gran ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo, con salida a los medios. La faena de muleta a este novillo ha sido cosa grande. La mano izquierda, la mano de torear, ha sido empleada en casi toda ella. Y el valor y el arte más depurado han destacado la verdadera personalidad artística de Manolo. ¡Si lo hiciera en Madrid!!

En el segundo vuelve a armar un alboroto al torear con el percañ. Eche usted arte, temple, suavidad a aquellas bellísimas verónicas y valor y salsa a la media arrodillado con que puso fin al "saludo" a este novillo. Hace quites formidables, enormes entre el delirio del público, que no se cansa de aplaudir al soberano artista que hoy ha "mandado a paseo la mandanga". A este animalito, que es bravo, puso dos pares buenos Benvenuti y otro el Niño de la Rueda.

Y el del Puerto hace otra gran faena de muleta, faena de consagración, faena de primera figura: Todos los lances magníficos, bellamente ejecutados, mandando en el toro, ganándole su terreno, con pasmosa serenidad, con un arte depurado, exquisito, echando ciencia, salsa, dominio. No se puede precisar qué pase fuera el mejor. Los naturales, de pecho, afarolados, molinetes, cambiándose la muleta por la espalda, los arrodillados, todos, en fin, merecen el calificativo de extraordinarios. Así lo entendió el público unánimemente, y cada pase levantaba un ole cerrado. Entra a herir corto y con agallas y tumbra al bravo novillo de una estocada contraria, de tanto atracarse. Gran ovación, las dos orejas y el rabo. Se arrojan al ruedo varios aficionados y lo pasean en hombros por el anillo.

Manolo del Pino, en la tarde de ayer, ha demostrado suficientemente que si no es hoy primera figura es porque no quiere. Y quien como él es artista de cabeza a pie, no debe dejar marchar la gloria que puede gustar cuanto quiera. ¡Con que Manolo, a luchar por el triunfo definitivo!

#### EL TATE

Como su compañero, tuvo que matar tres novillos. Desde que "tomó" de capa a su primero, notóse a Pedro hallarse desentrenadísimo, ya que el bravo animalito no le dejaba colocarse, haciéndolo saltar al callejón. Puso mucha voluntad, pero no le resultaron lucidas sus intenciones en los quites. Granero II hizo uno abanicando, una enormidad de valiente. La faena de multa incompleta. A veces hubo valor y seguridad, sacando algunos pases buenos; otras, titubeó, demostrando no "estar puesto". Matando estuvo algo deficiente. En su segundo, un berrendo bravísimo. Tate se estira en unas verónicas y le tacan las palmas. En quites, muy valiente. El Niño en este toro, en una caída al descubierto de Chano, hace el quite a cuerpo limpio, auxiliado por un monosabio. El Cuco sufre un serio revoleón a la salida de un par.

Con el trapo rojo este Pedro valiente, confiándose más que en el anterior, da dos pases naturales muy aceptables y uno de pecho bueno. Puso decisión a la hora suprema, y en cuantas veces hirió vimosle enjendrar el viaje derecho y con ganas de cobrar la estocada. En obsequio a la voluntad del isleño sonaron las palmas. El sexto, que por cogida de Granero, le corresponde lidiar, es el más chico de todos, pero como sus hermanos, bravo y noble. A este bicho lo torea Perico a la verónica muy bien y consigue hacerse aplaudir en dos quites, uno iniciado con una chieuelina y otro con faroles valentísimos.

Con el trapo rojo está bien a secas. Algún que otro pase bueno y en cuanto iguala el novillo, lo entrega al puntillero con una estocada delantera y caída. Ovación y oreja y es paseado en hombros por el ruedo y sacado así de la plaza, como igualmente el Niño del Matadero.

Tuvo Pedro mucha voluntad, mucha. Fueron justos los aplausos. Pero hay que "ponerse" para salir triunfante en pruebas como las de ayer.

#### GRANERO II

Hacia su debut con picadores. Es valiente este muchacho. Valiente de veras. En sus contadas intervenciones en quites en los toros de sus compañeros lo probó cumplidamente. La desgracia hizo que el toro que lo "echó pa dentro" fuese reparado de la vista. Consintiendo mucho consiguió darle dos buenas verónicas y hacer un quite abanicando valentísimo y primoroso.

Con la franeta empieza con pases ayudados muy eficaces para apoderarse del "pajarraco", lo que consigue, y al dar un molinete ceñidísimo el novillo le da un palo en la espalda, insiste con otro molinete y el animal lo engancha por la nalga, ingresando en la enfermería en brazos de los "monos", y oyendo muchas palmas. Manolo Pino le da dos o tres machetazos por la cara, un molinete, y se deshace del "regalito" con valor.

Granero gustó en el poco tiempo que estuvo en el ruedo. ¡Buena se-

al ¡A curarse y a pelear de nuevo, muchacho! ¡En usted hay valor y, por qué no decirlo, sus migajitas de arte!

#### RESUMEN RAPIDO

Los peones, muy bien todos. ¿Está tamós? ¡¡Todos!! No os extrañéis. Aunque es un fenómeno que se da pocas veces, así fue.

De los piqueros, Berruga, que puso dos puyas superiores. Se arrojaron al ruedo tres aficionados que dormían "alejados de la familia" unos días.

La animación en la plaza, después de la corrida, muy grande. Muños bañistas. Alegría en todos por el triunfo del Niño del Matadero. Y, el que firma, al que acompañaron en el viaje unos cuantos amigos, opina que si no "cuaja" en astro el del Puerto, es porque tiene malas ideas para sí mismo.

#### VERDADES

## Fábrica de Tabacos de Cádiz

#### ANUNCIO

Para cubrir un pequeño número de plazas de aprendizas de los talleres de esta Fábrica de Tabacos, se admiten solicitudes, hasta el 17 del mes actual inclusive, de las hijas o nietas del personal obrero de planta existente en noviembre de 1908, o del que hubiera fallecido desempeñando su cargo con anterioridad a dicha fecha.

Las aspirantes deberán reunir todas las condiciones que figuran en el tablón de anuncios de esta Fábrica.

Cádiz a 8 de agosto de 1931. El Jefe de la Fábrica.

A. Muncuill.

## El régimen autonómico de Andalucía

## El voto en contra del Ayuntamiento de Puerto Real

La Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, para que emitiera informe sobre la ponencia de las Diputaciones de Cádiz, Málaga y Jaén, referente a la redacción del Estatuto del Estado Andaluz, ha hecho suyo un escrito del teniente de alcalde don Juan J. Fernández, razonando las características de las distintas provincias andaluzas y la falta de ambiente regionalista por "no contar Andalucía con un hecho diferencial que hacer valer con pruebas convincentes como Galicia, Vasconia, Cataluña y Valencia".

He aquí integro el importante documento:

"Como miembro de la comisión nombrada por este Ayuntamiento para opinar sobre la ponencia suscrita por los señores representantes de las Comisiones Gestoras de Jaén, Málaga y Cádiz, elevo este expuesto al Presidente de la Comisión de este Ayuntamiento y firmante de la ponencia por la Comisión Gestora de Cádiz don Juan Antonio Campuzano, en el que sintetizo mi opinión, quizá no acertada, pero sí sincera, sobre el posible Estatuto Andaluz.

¿Estatuto político, social o administrativo, o Estatuto de carácter administrativo sólo? Porque Andalucía en el amplio diferencialismo regional de España, no tiene un idioma, un dialecto ni un hecho diferencial político que apartar y por tanto, defender.

Yo he podido observar en mis recientes viajes por Andalucía, que nuestra región es quizá, dentro del punto de vista regional español, la más invertida de España. De aquí que se registre un caso tan importante entre otros muchos, de la línea divisoria existente entre Granada, que aspira de antiguo a la capitalidad de Andalucía Oriental, frente a los derechos indiscutibles de Sevilla como capital de toda Andalucía.

Ese es un caso más importante de lo que a primera vista parece, pues no se registra en ninguna otra región que ostenten aspiraciones políticas raciales y que, aun teniendo derechos las Provincias que la integran para llegar a la capitalidad de la misma, reconocen la supremacía ingénita de una sola en la que están representadas la industria, las artes y la política de la región.

No registrándose el caso de política regional, no contando Andalucía con un hecho diferencial que hacer valer con pruebas convincentes, como por ejemplo, Galicia, Vasconia, Cataluña y Valencia, la autonomía Andaluza sólo debiera tener carácter amplio, muy amplio, pero sólo carácter administrativo. Y éste como ensayo. Un plan de ensayo quinquenal o decenal en el que pudiera verse y contrastarse el fruto de la autonomía administrativa, eje y compendio de la vida regional.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.

Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de Algeciras, a las 13.45.

Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22'45 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## Cines al aire libre

Películas para hoy:

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

"El pijama color de rosa", en dos partes.

"La patrulla de la frontera", en cinco partes.

"Una excursión accidentada", en una parte.

PLAZA DE LA MERCED

"Pipín quiere un hermanito", en dos partes.

"Matrimonios a la moderna", en seis partes.

CINE DE EXTRAMUROS

"El tren o la pastora que supo amar", en siete partes.

## Visita a la Panificadora Castro

En interés del deseo de informar detalladamente a nuestros lectores acerca de la huelga planteada en la Panificadora Castro, un Redactor de nuestro periódico ha visitado a los propietarios de dicha industria, los que han hecho las siguientes manifestaciones:

Creemos de conveniencia informar al público porque hemos tenido que tomar la determinación de cerrar por tiempo indefinido nuestras fábricas de pan y harinas.

Con motivo de unas bases de aumento de jornal y otras peticiones, fuimos llamados el día 20 de Julio por el Sr. Gobernador Civil para buscar una solución armónica en evitación de la huelga que le anunciaban los obreros si no eran admitidas.

Dos días estuvimos discutiéndolas y se nos presentaba en la prensa siempre como la nota discrepante para la solución del conflicto, pues los patronos panaderos habían ofrecido a la primera autoridad aceptar dichas bases, que eran aumento de 40 a 50 por 100 en los jornales y todo lo que pedían los obreros, con la condición precisa de que nosotros las aceptaríamos y aumentásemos el precio del pan. Como nosotros vemos el juego que existe entre patronos y algunos obreros en contra de esta casa, (que de no existir se vendería el pan Dios-sabe a cómo), ofrecimos un aumento que representaba un 30 por 100 sobre los jornales usuales en plaza, sin elevar por eso el precio del pan. Como esto no era lo que la comisión deseaba y si que se aceptasen en todas sus partes sus pretensiones, quisimos demostrar a la primera autoridad que le costaría trabajo hacer firmar a los patronos el pacto que en principio ofrecieron. Aceptamos nosotros el aumento de los jornales y las demás bases, pero cuando llegó el momento de firmar los patronos panaderos, como no esperaban que accediéramos a tan exagerado aumento, viéronse cogidos, y se negaron a firmar ante el Sr. Lórgica que actúa en representación de la Delegación del Trabajo, teniendo que llevarlos ante el Sr. Gobernador, y después de dos horas de discusión, pues se trataba de hacernos subir más el pan para aceptar, no tuvo más remedio dicha primera autoridad que convencerles a firmar lo que habían propuesto desde un principio.

Así quedó todo arreglado y los obreros, contentos, pero no los patronos (que por todos los medios tratan de difamarnos y perjudicarnos), los cuales también fueron al Ayuntamiento a pedir al señor alcalde se nos prohibiese fabricar nuestro pan llamado "chusco" con el peso de 400 gramos y le pusiéramos 500.

Recibimos comunicación de la Alcaldía en tal sentido y acto seguido cumplimos sus órdenes, subiendo el precio de dichas piezas en la proporción que corresponde al peso. ¿En qué perjudicaba a los patronos panaderos que vendiésemos el pan con 400 gramos y que al público sólo se le cobrase con arreglo a este peso? ¿Por qué ellos no lo hacían?

No alcanzamos a comprender esta campaña en contra nuestra. La clase obrera, al empezar nosotros esta fabricación de pan de 400 gramos y por el precio de 20 céntimos, la acogió con verdadera satisfacción, pues antes por 15 céntimos compraban sólo una pieza de 200 gramos y no les era bastante, y con un aumento de cinco céntimos tenían 200 gramos más. ¿Quién es el perjudicado con esta supresión? Claramente se ve que es el obrero.

¿Por qué no se nos dejó en libertad de seguir fabricándolo? ¿Por qué no se les dijo a los patronos panaderos que hicieran como nosotros, o sea fabricar la pieza de 400 gramos peso completo?

Con fecha 4 del actual hicimos una instancia al Excmo. Ayuntamiento en solicitud de poder fabricar nuevamente la pieza de 400 gramos, que a nadie perjudica y en cambio beneficia al público.

No contentos los patronos panaderos con haber logrado esto, aprovecharon la ocasión de tener que despedir esta casa a diez obreros por falta de trabajo (pues siempre en el verano se consume menos pan), para alentar a los mismos a que se nos obligara a admitirlos y fueron estos obreros en comisión a visitar a la primera autoridad para exponerle el motivo, según ellos injustificado, previniendo que de no ser admitidos se declararía el gremio en huelga. (Todo se arregla con amenazas). Fuimos llamados y expusimos las razones del despido. ¿Es que no hay libertad para despedir personal por falta de trabajo? No; es que se quiere poner siempre a la casa Castro como intragante y sea la que aparezca como provocadora de conflictos. «Fácilmente se comprende lo que esto significa».

Como no fueron admitidos los diez que habíamos despedidos, se coaccionó a los que teníamos trabajando, entrando en nuestra fábrica el Presidente de los panaderos, Secretario y un grupo numeroso, obligándoles a dejar el trabajo, lo cual efectuaron. A pesar de lo sucedido, volvimos a admitir personal de los mismos, asociados y no asociados, pues siempre hemos respetado las sociedades obreras, queriendo también que sean respetados

los que no pertenezcan a ellas, puesto que la Ley ampara la libertad de trabajo.

Fueron admitidos haciendo solicitud individualmente ante testigos, en número de sesenta; con este personal reanudamos el trabajo, normalizando en parte el servicio de pan en nuestras expendedorías; las coacciones no cesaron ni cesan y por las boca-calles próximas a la panificadora y en los portales, se situaban los huelguistas impidiendo la entrada e insultando a los que acudían al trabajo.

Como no hemos cesado en fabricar y esto parece ser que molesta mucho al Presidente de los panaderos, se dirigió éste al Sr. Gobernador en unión de nuestros peones harineros (que también abandonaron el trabajo, sin moler con riesgo de avería 20.000 kilos de trigo y que fueron molturado al cuidado de los tres maestros que tenemos con la pretensión de obligarnos a despedir a los obreros que actualmente tenemos y a admitir a los que ellos enviasen y que en caso contrario habría coacciones y disgustos. ¿Para esto no hay sanciones?

La primera autoridad al quedar informada de estas manifestaciones, nos volvió a llamar para exponernos tales pretensiones de dicha comisión, más como son inadmisibles, ante tanto disgusto y dificultades para proteger a los obreros que trabajan y que continuamente son amenazados, hemos decidido en evitación de mayores males y conflictos, paralizar por tiempo indefinido nuestras fábricas de pan y harinas, hasta tanto no se nos garantice pero de una manera efectiva, la libertad de trabajo como dispone la Ley. Esta determinación trae como consecuencia el perjuicio para más de 250 empleados, obreros y dependientes que dejaron de percibir sus jornales. A éstos los consideramos como de plantilla fija para cuando se pueda reanudar el trabajo mediante la garantía de libertad.

Y no hay que decir cuales han sido y son nuestros disgustos por cuanto dejamos dicho al vernos obligados a adoptar esta resolución tan extrema y tan contraria a nuestros deseos. La opinión juzgará.



## Por los pueblos

### DOS MUERTOS Y OTRO HERIDO POR EXPLOSION DE UN BARRENO

Con fecha 7 del actual, el teniente de la Guardia Civil de Olvera participa a este Gobierno lo siguiente:

"A las tres de la mañana de hoy y en ocasión de encontrarse varios obreros trabajando en el túnel número 6 de las obras del ferrocarril de Jerez a Almarcen, y sitio conocido por "Arroyo de los Marchantes", de este término, prendieron fuego a varios barrenos que tenían preparados, y al llegar al que hacía el número 8, se deduce que por haberse corrido la mecha, hizo en seguida explosión, y a consecuencia de ésta resultaron muertos los vecinos de esta ciudad Francisco Reyes Revidiego y Antonio Pernia Trujillo, de veintitrés y treinta y un años, respectivamente, el primero soltero y el segundo casado, y el individuo Francisco Cabeza Medina, de treinta y siete años, con varias heridas de carácter leve y magullamiento general en todo el cuerpo.

Personado el señor Juez de Instrucción en el lugar del suceso, dió principio a la práctica de las diligencias correspondientes, y dispuso el traslado de los cadáveres al Depósito judicial para la práctica de la autopsia.

### LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CORTADAS

La Guardia Civil de Sanlúcar participa a este Gobierno, que fueron cortadas, en actos de sabotaje, líneas telefónicas y telegráficas en este término, usando a tal objeto alicates para desprender los hilos de los postes, y ya en el suelo fueron cortados por muchos trozos en una longitud de unos 300 metros.

Practicándose diligencias para averiguar quiénes pudieran ser los autores de acto de sabotaje, aunque se supón no guardar relación con el pleito de la Telefónica, pues en dicha localidad todos los empleados trabajan normalmente, y excepto uno, los demás son señoritas.

Las averías fueron seguidamente reparadas.

## Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUMERO 3. — CADIZ.

# El Subsecretario de Marina, se ocupa de nuestro artículo sobre la capitalidad regional marítima

Se encuentra entre nosotros, como decimos en otro lugar, nuestro querido amigo el Subsecretario del Ministerio de Marina, don Julio Varela, al que se debe la siguiente nota, que extiende sus aclaraciones al porvenir de nuestra base naval, respecto a la que nosotros no nos hemos referido.

De todas maneras, las explicaciones de este ilustre amigo son de sumo interés, ya que no sólo no desmienten nuestro aserto sobre la capitalidad regional en proyecto, sino que señala cuál será el momento adecuado para las gestiones.

Las cuatruillas de don Julio Varela dicen así:

Al llegar a Cádiz, ayer domingo, me enteré con sorpresa del artículo, por cierto admirablemente escrito, publicado en EL NOTICIERO de sábado y que ha producido, al parecer, una alarma totalmente injustificada.

En el decreto de reorganización de la Marina Militar publicado en los primeros días del mes pasado, se conservan para el Departamento Naval de Cádiz, hoy llamado Base Naval de Cádiz, todas las atribuciones y amplitud de organización que antes tenía, aunque en realidad existe una notable diferencia, y es que se establece dentro de la demarcación de esta Base Naval, la Escuela Naval Única, de cuya inmensa importancia y trascendencia local parece que no se ha dado cuenta.

La ley Ferrándiz de 1908 establecida en San Fernando la Escuela Naval Militar, como compensación a concesiones otorgadas a los Departamentos de Ferrol y Cartagena. Esta ley Ferrándiz ha sido modificada una vez más, por el actual decreto de reorganización, que es de esperar se convierta en ley por el actual Parlamento, y al llevar a ella, con carácter definitivo, el establecimiento en esta Base Naval de la Escuela Naval Única, se le da un carácter de estabilidad y fijeza mayor que el que hasta ahora ha tenido.

Poco después de encargarse de la cartera de Marina el actual Ministro, expresó la idea de que los servicios de la Marina Mercante debían tener un carácter esencialmente civil, apartándolos de todo lo que fuese ingerencia militar, y con esta idea, como base la Dirección de Navegación de cuya competencia es exclusiva el

asunto, redactó un decreto conteniendo las bases con arreglo a las cuales habían de organizarse los servicios radicantes hoy en la Dirección de Navegación y Pesca. Luego en esta Dirección se nombró una amplia comisión en la que tuvieron cabida representaciones de la Marina Mercante y que ha redactado un proyecto de reglamento. Este se encuentra en poder del Ministro, para ser sometido a una información pública que durará quince o veinte días como mínimo. Después, siguiendo las indicaciones del Ministro, se redactará el reglamento definitivo, que como ponencia irá a las Cortes.

Me consta que el Ministro de Marina no está conforme con todos los puntos del proyecto de reglamento acordado por la Comisión; de modo que, como se ve, este es un asunto en el cual no hay aún base fija sobre que opinar, debiendo aguardarse a que el proyecto definitivo vaya a las Cortes, y hay tiempo sobrado para entonces intervenir y opinar.

Por otra parte, aun en el proyecto presentado por la Comisión, se conservan para la Comandancia de Marina de Cádiz, las mismas atribuciones que hoy tiene, siendo el sólo objeto de ese llamado Gobierno Regional Marítimo, el resolver los asuntos que no se consideren de suficiente importancia para ser tramitados a la Dirección General en Madrid, y estos asuntos son, como ya, se ha dicho, los que se refieren a la Marina Mercante, que no rozan ni restan para nada la importancia de la Base Naval de Cádiz, cuya capitalidad nadie ha pensado que deje de radicar en San Fernando.

En resumen: que creo injustificada toda alarma; no se ventila ningún asunto de interés material para Cádiz, y tanto estos intereses, como los morales de Cádiz, han de estar, de seguro, bien defendidos por el Ministro de Marina.

## TELEGRAMA

Ministro de Marina.—Madrid. Cádiz espera respetuosamente de vuestro no serán ignorados ni preteridos sus históricos legítimos derechos ante organización servicios gloriosa Armada española.

Saludable. Alcalde.

Enrique Alvarez López.

## Ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas"

Definitivamente ha quedado constituida la "Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas" habiendo sido inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguridad.

Las Oficinas están instaladas provisionalmente en el local de la Asociación General de Ganaderos, calle Huertas número 30, Madrid.

Se ha fijado una cuota anual voluntaria con un mínimo de 10 pesetas y un máximo de 100.

Son muchos los propietarios de todas las provincias que han comunicado sus adhesiones y han enviado por giro postal sus cuotas.

A esta sindicación espontánea han acudido, no solo los grandes terratenientes, sino millares de pequeños propietarios, convencidos de que esta naciente organización ha de defender con la mayor energía los legítimos derechos de todos y principalmente el interés supremo de España, amenazada en su economía Nacional por determinados proyectos redactados a márgenes de elementales principios jurídicos y con notorio desconocimiento de las múltiples realidades de la vida del campo.

## El espectáculo taurino de ayer

Con una entrada bastante lucida, hizo en la tarde de ayer su tercera presentación, de esta temporada, la aplaudida Banda del Empastre, que capitanea Llapisera.

A los acordes del alegre pasodoble "Pepita Greus" hace su presentación en el sudeo la referida Banda, entre los aplausos del respetable. Aplausos que se repitieron al final de cada número, como premio merecido a la primorosa ejecución dada a cuantas piezas interpretóse.

Se da suelta al becerrete que había de ser lidiado por los profesores de la mencionada banda, menudeando la lidia en incidentes cómicos, causando verdadera hilaridad por el graciejo y fino con que fueron llevados a la práctica.

Terminada esta parte del espectáculo, la Banda desfiló por el ruedo interpretando el Himno Nacional, que escuchó el público descubierto y de pie, tributando una calurosa ovación a pro-

fesores del meritorio conjunto musical.

Y vamos con la parte seria. (?) ¿Quién ha aconsejado al joven Mateo Gil, que se "meta" ha torero? ¡No hay derecho, señores! Le han engañado.

Es un completo ignorante en asuntos de toros.

En el primer tercio no hizo nada. Sería, sin duda, preparándose para no hacer nada tampoco en los demás. Cuando empuñó la muleta y el acero... aquello fué el caos y su consabida madre la hidra, no sabía absolutamente nada de lo que se traía entre manos.

Dicho sea en su descargo, que el torero era un "pavo de pronóstico", pero que con un tanto de conocimientos hubiera podido sacárselo algo, hacer algo y no hubiera pasado el bochornoso trance de ver cómo el morlaco ingresaba "vivito y coleando" en los corrales, después de los tres avisos de rigor.

Nada, nada, Mateos. En "Vías y Obras" necesitan gente.

Y cuidado que yo tenía noticias de que "Chiquito de Algeciras", era un "torerito", pero cuando fui a comprobarlo, no lo vi.

Los banderilleros a la altura del mataador.

Y puso fin a esta corrida, la actuación de los inimitables toreros cómicos Laurelito, el Bombero torero y el As Charlot, los despacharon un par de becerros, empleando nuevos trucos y haciendo pasar un rato agradableísimo con sus peripecias, a grandes y a pequeños.

La última actuación en Cádiz del citado conjunto musical, es un éxito más que añadir a los repetidos que va obteniendo tan brillante Banda.

El próximo domingo (?)

**BAR**  
**LA CRUZ BLANCA**  
EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Anúnciese en este periódico

# Información Telefónica de EL NOTICIERO GADITANO

## El Presidente del Consejo estudia el proyecto de la reforma agraria.—Esta noche se celebrará Consejo de Ministros en Hacienda.—Está próxima a solucionarse la huelga de tranviarios en Málaga.—El Ministro de la Guerra llevará a las Cortes nuevos decretos.—Marcelino Domingo pronunciará un discurso en Igualada sobre la escuela única.—El jueves irá a Madrid la Generalidad en pleno para entregar el Estatuto Catalán.—Hoy ha habido un intento de manifestación comunista en Bilbao.—En Berlín es tiroteada la policía y se han registrado sangrientos encuentros.—Se vota la disolución de la dieta prusiana por una gran mayoría

### LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA

Madrid.—La cotización de la Bolsa en el día de hoy, ha sido la siguiente: Francos, 45'60; Libras, 56'50; Dólares, 11'63.

### EL PRESIDENTE REGRESA DE MIRAFLORES. LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, que ha regresado esta mañana de Miraflores, recibió a los periodistas, a los que manifestó que durante todo el día de ayer había estado leyendo el dictamen de la mayoría de la Comisión que estudia la reforma agraria.

Esta mañana ha recibido tres votos particulares más, los que leerá antes de que se celebre el Consejo de Ministros de esta tarde. El total de votos particulares recibidos alcanza a la cifra de siete.

En el Consejo de ministros de esta tarde se designará una ponencia que será la encargada de redactar el proyecto definitivo de la ley de la reforma agraria, que se someterá a las Cortes.

### EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. EL CIERRE DE LA HISPANO SUIZA. LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE MÁLAGA. OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—El ministro del Trabajo, recibió a una comisión del Ayuntamiento y Diputación de Guadalajara, que le dieron cuenta de la decisión de la fábrica de automóviles Hispano Suiza, que ha anunciado su decisión de cerrar los talleres.

Con esta medida quedarían en paro forzoso millares de obreros.

También había recibido a una comisión de Ingenieros auxiliares que se dedican a la construcción de Casas Baratas, los que le pidieron apoyo del Gobierno para la terminación de la obra emprendida.

El ministro, les contestó que era asunto del que trataría brevemente con el Patronato de Casas Baratas, para ver la posibilidad de resolver conforme a lo pretendido.

El ministro habló de la huelga de los tranviarios de Málaga, y dijo que el delegado del Ministerio del Trabajo que había enviado para resolver el conflicto, había conseguido que los patronos aceptaran diecinueve de las veinte bases presentadas por los obreros, y que sólo faltaba una base por discutir, que era la relativa a los salarios.

Los patronos aceptan una fórmula que consiste en descontar el tres por ciento para los dividendos y otra cantidad para los obreros parados.

### HUELGA RESUELTA

Madrid.—Por mediación del delegado del Trabajo de Madrid, se ha resuelto la huelga de los metalúrgicos, planteada por la Sociedad "El Balaute", con motivo del despido injustificado de un obrero.

### LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA. VISITAS.

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo a los periodistas que cuando las Cortes aprueben el proyecto de ley, relativo a las reformas militares que se han introducido por decreto, entonces, llevará al parlamento otro decreto, relativo a los cuadros de efectividad en las unidades del Ejército.

De esta manera se habrá evitado que existan unidades esqueléticas y el ejército estará adaptado al presupuesto, contándose con el material suficiente en todos los regimientos, que tendrán entonces verdadera eficacia.

Los periodistas le preguntaron noticias sobre Sevilla y Bilbao, contestando entonces a los informadores que no ocurría nada de novedad en ambas poblaciones y que todo estaba tranquilo.

Visitaron al ministro de la Guerra, los generales Cabanellas y Carbonell.

### EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. ESTA TARDE SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda estuvo conferenciando con el delegado del Gobierno, en el Consejo Superior Bancario, tratándose de diversos asuntos que se llevarán al Consejo de esta tarde.

A las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda.

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. DOS RECTIFICACIONES.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, dijo a los periodistas que tenía que hacer dos rectificaciones a noticias que en estos últimos días han aparecido en los diarios.

Dijo que la primera rectificación era que él no había dicho nunca que la Confederación Nacional del Trabajo se iba a organizar en partido político y que iba a ser algo así como el partido laborista inglés.

Yo no he dicho nada de esto agregó. Unicamente dije que en Cataluña la Confederación tiene un sentido diferente y otra manera de actuar, para progresar evolutivamente por medios de las ideas y no de la violencia.

La otra aclaración se refiere a que él no había dicho que había que fundar en Cataluña otro partido nuevo.

Estimó que el partido radical socialista en Cataluña, está en mejores condiciones que ningún otro, para ser el partido del porvenir.

Mi propósito es de que sea el partido republicano catalán por excelencia, agrupándose todas sus fuerzas de la manera que se estime más conveniente.

No me mueve la idea de fundar un nuevo partido político, sino que creo que basta modernizar los partidos existentes.

En Cataluña tengo numerosos amigos, no sólo en Barcelona sino en otros muchos puntos de la región.

El ministro comunicó a los periodistas que el día 24 iría a Igualada, para asistir a un acto conmemorativo de la inauguración de aquel Ateneo y que en el mismo pronunciaría un discurso explicando lo que es la Escuela Única.

## De San Fernando

Con mala entrada se celebró la novillada económica anunciada para el "Tate II", "Niño de Salazar" y Alberto Olmo, con ganada de Bohórquez.

El "Tate II" mató tres novillos por percaranca de Olmo. En su primero estuvo decidido y valiente, matando de media contraria. En su segundo ejecutó faena movida, pero voluntariosa, estando breve matando. En el que mató por la cogida de Olmo, tiró a abreviar, dando fin del novillo de dos medias estocadas y descabello, teniendo que ingresar en la enfermería. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

El "Niño de Salazar" es tranquilo y temerario. En su primero estuvo ignorante, pero valiente; tuvo la desgracia de verlo ingresar en los corrales. En su segundo toreó a la defensiva, y a la hora de matar resultó cogido y volteado, ingresando en la enfermería.

Alberto Olmo aparece en el horizonte taurino como una futura gran figura. Es torero que hay que cuidar para no malograrlo, y sus familiares deben impedir que este muchacho tome parte en más palurdadas. Su toreo con la capa apunta un depurado estilo de escuela valenciana; se para con las reses, manda y templa mucho. Con la muleta tiene gran dominio y a veces se deja acariciar con los pitones de los toros los caireles de la casaquilla. En su primero suministró unas verónicas excelentes que se aplaudieron con calor, y con la muleta estuvo muy lucido y eficaz, siempre metido entre los pitones. Al perfilarse para matar recibió un pitonazo en la cara, teniendo que ingresar en la enfermería.

¡Alberto Olmo, futura gran figura! La corrida se suspendió antes de dar muerte al quinto toro, por encontrarse los tres mataadores en la enfermería.

De los subalternos destacaron Viquerito II, Collantes y Aceitunero.

GRANA Y ORO

Corveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Feduchy, número 3

Teléfono 2.790

Allí quedará suficientemente aclarado lo que es esa Institución, y diré lo que se ha hecho en Instrucción Pública y lo que se hará.

También el día 23 iré a Tarragona, donde pronunciaré otro discurso de carácter político.

El ministro, refiriéndose a Cataluña, reiteró que allí las masas sindicalistas están animadas de un alto espíritu obrero y constructivo y que tienen grandes deseos de avanzar dentro de la ley.

Repito, que yo no he afirmado que los sindicalistas catalanes traten de hacer en España un partido obrero como el laborista inglés.

### EL JUEVES SALE PARA MADRID LA GENERALIDAD PARA ENTREGAR EL ESTATUTO. SAMBLANCAT NO CREE QUE SE APRUEBE EL ESTATUTO SIN UN GOLPE DE AUDACIA.

Barcelona.—El jueves saldrá para Madrid el presidente de la Generalidad, acompañado de los consejeros de la misma, para entregar el Estatuto Catalán.

El presidente de la Generalidad, ha dicho a los periodistas que contestará oportunamente a la carta que le ha enviado Marcelino Domingo.

Expuso su criterio sobre el Estatuto y su aprobación en las Cortes.

También dará cuenta a las Cortes de un proyecto, pidiendo la República Federal Española.

Cree que será aprobado el Estatuto Catalán.

Samblancat no cree que se apruebe el Estatuto Catalán en las Cortes, al menos que Maciá no dé un golpe de audacia.

—El Alcalde ha recibido una propuesta para que se eleve un monumento a Maciá, por su gestión en pro de Cataluña.

Se propone que dicho monumento no se eleve en ninguna calle de la población, sino en un sitio cercano al divisible.

—En la barrida de casas baratas Aunós, rieron dos obreros.

Uno de ellos llamado Vicente Ferrer marchó a su casa y regresando con una escopeta y con la misma dió muerte a su contrincante.

El agresor fué detenido.

—Hoy se ha declarado en Barcelona la huelga pesquera, amarrando todos los barcos al muelle.

—La huelga de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

### INTENTONA COMUNISTA EN BILBAO

Bilbao.—A las dos de la tarde los elementos comunistas intentaron organizar una manifestación y al pasar frente al bar de Somero, invitaron a los concurrentes al mismo a que se les unieran.

Como se negaran, dispararon contra ellos, resultando un muerto y cinco heridos.

Hay cinco detenidos.

### LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de hoy, entre otras disposiciones, publica una de Hacienda fijando los recargos del arancel para plata o billetes en la segunda quincena de Agosto, y que alcanzan la cifra de 119 por 100.

### EL PLEBISCITO PARA LA DISOLUCIÓN DE LA DIETA PRUSIANA

Berlín.—Se conocen detalles del resultado del plebiscito celebrado ayer Alemania, para tratar de la disolución de la dieta prusiana.

Votaron a favor de la disolución 9.793.603 electores y en contra 391.000. Votos nulos hubo 23.600.

El total de votantes fué de 10.208.503. Frente al gran diario comunista "La Bandera Roja" se había estacionado una gran muchedumbre, que esperaba ver aparecer en las pizarras los detalles del plebiscito.

De repente unos desconocidos dispararon contra el retén de la Policía, resultando muertos dos capitanes y un agente.

Se produjo enorme confusión, y la fuerza pública tuvo que cargar sobre el gentío para despejar la plaza, resultando numerosos heridos y siendo enorme la alarma y la confusión.

Noticias posteriores dan cuenta de que resultaron heridos numerosos manifestantes.

Después se produjeron numerosos

encuentros entre los comunistas y la organización conocida por "Los cascos de acero", de "La Bandera del Imperio".

En estos encuentros resultaron también numerosos heridos.

Todos los transeúntes son rigurosamente cacheados, practicándose numerosas detenciones.

—De fuentes autorizadas, se sabe que todos los disturbios de ayer fueron producidos por los elementos comunistas.

Estos elementos fueron los que dispararon contra la Policía desde las azoteas de la redacción del diario "La Bandera Roja".

La Policía ha ocupado los locales donde se reúnen los comunistas, desalojándolos de los mismos y produciéndose sangrientos choques.

Se han practicado numerosos registros, recogiendo documentación y armas a los comunistas en diversos lugares de Berlín.

La Redacción y oficinas de "La Bandera Roja" están ocupadas por las fuerzas de Policía, habiéndose suspendido la publicación del referido diario de orden del Gobierno.

Esta mañana patrullan numerosas fuerzas del Ejército y de la Policía por los barrios Norte y Oeste de Berlín.

La Policía ofrece tres mil marcos oro al que le facilite datos sobre quienes fueron los agresores a la Policía desde la terraza del edificio del diario "La Bandera Roja".

Sábase que además de la lista de víctimas facilitadas a la Prensa ha habido un muerto y 15 heridos.

El número de víctimas ha debido ser superior, puesto que se desconocen las que tuvieron los comunistas, ya que éstos retiraron todas sus bajas.

Sábase que el atentado ferroviario en la línea de Franfort a Berlín iba dirigido contra el señor Bruning.

Curtius cree que los culpables del atentado iban en el interior del tren.

En la vía se habían colocado numerosas cañerías rellenas de materias explosivas y unidas por alambres que terminaban en una batería eléctrica.

**SARNA**  
Se cura comodamente en diez minutos, sin baño con el Sulfureto CABALLERO

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación provincial el miércoles 12 de Agosto de 1931, a las 18 horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de doña Carmen Sánchez Fernández, solicitando hacer prácticas para cursar la carrera de Matrona.

Informe del Sr. Ingeniero de Vías y Obras provinciales, sobre estado del camino de Puerto Real a Matagorda.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Julio.

Expediente del camino vecinal de la carretera de Jerez a Chipiona al camino de Rota a Chipiona por Múñive, al Apeadero de la Ballena.

Idem sobre petición de los vecinos de Ubrique de construcción de un camino que partiendo del Cementerio viejo, llegue hasta la venta de Albuera.

Idem relativo al camino vecinal desde los Llanos en el término de Alcalá del Valle, al Ventorrillo de Juanete, del término de Setenil.

Lea Vd.  
**EL NOTICIERO GADITANO**

# Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal  
Cervantes 18 dup, -- CADIZ

## VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119  
a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal  
TELEFONO 1818

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

### Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 27 de Agosto de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 6 de Agosto 1931: La Moto-nave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 y 31 de Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 20 de Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

### Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz de Cádiz a Barcelona.  
El 17 y 31 de Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.  
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

### Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Saldrá de Cádiz el 15 de Agosto 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Línea Fernando Poo

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA  
El vapor TEIDE, saldrá el día 15 de Agosto de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, e 30 de Monrovia, el 4 de Septiembre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Septiembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

### Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—31 vapor

## RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 14 de Agosto de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

1.ª y 2.ª Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
Isaac Peral número 25 (ba.)  
TELEFONO NUM. 2214

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Septiembre

#### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor U RUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 8 de Septiembre.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida de Cádiz 12 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA  
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

#### La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

# HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez

Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es

A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo

### Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita. Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero) Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

### CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores

Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca. Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

### EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico. Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pórtico muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras; Tarifa, Gibraltar y Ronda.

### HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

### TARIFA DE CARRUAJES

Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.



### EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA 15 Agosto

"DUILIO" 9 Septiembre

GIULIO CESARE 20 Agosto

BARCELONA-VALPARAISO 20 Agosto

"VIRGILIO" 24 Agosto

GIBRALTAR-NEW YORK 24 Agosto

"ROMA" Agentes Generales

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en: Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CHERON. -- CADIZ.

### PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

### AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San Fernando.

### VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

### Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) — El Libro o Guía. 2) — La colección de Mapas. 3) — El Portamapas. 4) — El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

Recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

## A los Herniados



Nuestro Agente Especialista visitará gratis en CADIZ por 7 horas el lunes 10 Agosto en el Hotel de Francia de 9 a 1 y de 2 a 5

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniendo en absoluto e impidiendo el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se de Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tirantes ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señoras.—"HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

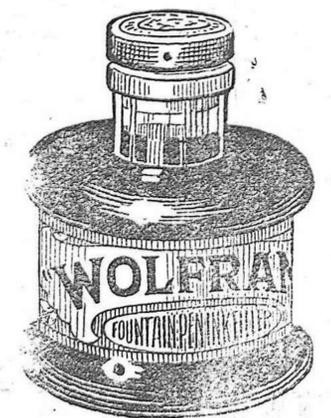
CASA CENTRAL  
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero P. Grazia) · Teléfono 76550 · BARCELONA

AVISO IMPORTANTE  
Nuestro agente especialista visitará en:

ALGECIRAS el domingo 9 Agosto, Hotel Marina Victoria.  
JEREZ DE LA FRONTERA el martes 11 Agosto, Hotel Comercio.  
SEVILLA el miércoles 12 Agosto, Hotel Simón.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



## Establecimientos CHERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va pliegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que

Suscríbese a este periódico